

# **ABALTAUDIT AUDITORES & CONSULTORES CIA. LTDA.**

## **ESTADOS FINANCIEROS**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)**

Correspondientes al ejercicio terminado

Al 31 de diciembre de 2016

**ÍNDICE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes a los ejercicios terminados

Al 31 de diciembre de 2016.

**Página**

|                                                                              |    |
|------------------------------------------------------------------------------|----|
| Estado de Situación Financiera.....                                          | 1  |
| Estado de Resultados del Período y Otro Resultado Integral .....             | 2  |
| Estado de Cambios en el Patrimonio.....                                      | 3  |
| Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo .....                          | 4  |
| RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....                          | 8  |
| 1. INFORMACIÓN GENERAL.....                                                  | 8  |
| 1.1 Nombre de la entidad.....                                                | 8  |
| 1.2 RUC de la entidad.....                                                   | 8  |
| 1.3 Domicilio de la entidad.....                                             | 8  |
| 1.4 Forma legal de la entidad.....                                           | 8  |
| 1.5 País de incorporación.....                                               | 8  |
| 1.6 Historia, desarrollo y objeto social.....                                | 8  |
| 1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado.....                               | 8  |
| 1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie.....                    | 9  |
| 1.9 Socios y propietarios.....                                               | 9  |
| 1.10 Representante Legal.....                                                | 9  |
| 1.11 Personal clave:.....                                                    | 9  |
| 1.12 Período contable.....                                                   | 9  |
| 1.13 Situación económica del país- .....                                     | 10 |
| 2. IMPORTANCIA RELATIVA.....                                                 | 10 |
| 3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.....                                              | 11 |
| 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....                       | 11 |
| 4.1 Bases de presentación.....                                               | 11 |
| 4.2 Pronunciamientos contables vigentes a partir del 1 de enero de 2016..... | 12 |
| 4.3 Moneda funcional y de presentación.....                                  | 13 |
| 4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....               | 13 |
| 4.5 Efectivo.....                                                            | 13 |
| 4.6 Patrimonio.....                                                          | 14 |
| 5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.....                                       | 14 |
| 6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.....              | 15 |
| 6.1 Vida útil y deterioro de activos.....                                    | 15 |
| 6.2 Provisiones por litigios y contingencias legales.....                    | 16 |
| 6.3 Valor justo de activos y pasivos.....                                    | 16 |
| 6.4 Otras Estimaciones.....                                                  | 16 |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....                                         | 18 |
| 7. EFECTIVO.....                                                             | 18 |
| 8. CAPITAL.....                                                              | 18 |
| 9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.....                                             | 18 |
| 10. CONTINGENTES.....                                                        | 19 |
| 11. SANCIONES.....                                                           | 19 |

|                                                    |    |
|----------------------------------------------------|----|
| 12. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE. .... | 20 |
| 13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....     | 20 |

**Abreviaturas:**

**NIIF:** Norma Internacional de Información Financiera

**NIC:** Norma Internacional de Contabilidad

**USD:** Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

**IASB:** Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)

**ABALTAUDIT AUDITORES & CONSULTORES CIA. LTDA.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

**Diciembre 31,** **2016**

**ACTIVO**

**Activo corriente**

|                               |        |               |
|-------------------------------|--------|---------------|
| Efectivo                      | Nota 7 | 400.00        |
| <b>Total Activo corriente</b> |        | <b>400.00</b> |

**Activo no corriente**

|                                  |  |   |
|----------------------------------|--|---|
| <b>Total Activo no corriente</b> |  | - |
|----------------------------------|--|---|

|                     |  |               |
|---------------------|--|---------------|
| <b>TOTAL ACTIVO</b> |  | <b>400.00</b> |
|---------------------|--|---------------|

**PASIVO**

**Pasivo corriente**

|                               |  |   |
|-------------------------------|--|---|
| <b>Total Pasivo corriente</b> |  | - |
|-------------------------------|--|---|

**Pasivo no corriente**

|                                  |  |   |
|----------------------------------|--|---|
| <b>Total Pasivo no corriente</b> |  | - |
|----------------------------------|--|---|

|                     |  |   |
|---------------------|--|---|
| <b>TOTAL PASIVO</b> |  | - |
|---------------------|--|---|

**PATRIMONIO**

|                         |        |               |
|-------------------------|--------|---------------|
| Capital                 | Nota 8 | 400.00        |
| <b>Total patrimonio</b> |        | <b>400.00</b> |

|                                  |  |               |
|----------------------------------|--|---------------|
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b> |  | <b>400.00</b> |
|----------------------------------|--|---------------|

  
Hector Vizcete Vargas  
Gerente General

  
Paola Martínez Ruiz  
Contadora General

**ABALTAUDIT AUDITORES & CONSULTORES CIA. LTDA.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

| Diciembre 31,                                                                                                                   | 2016                                                                                                                              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>INGRESOS</b>                                                                                                                 | -                                                                                                                                 |
| <b>(-) COSTO POR SERVICIOS</b>                                                                                                  | -                                                                                                                                 |
| <b>Margen bruto</b>                                                                                                             | -                                                                                                                                 |
| <b>(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>                                                                                             | -                                                                                                                                 |
| <b>(-) GASTOS DE VENTAS</b>                                                                                                     | -                                                                                                                                 |
| <b>(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES</b>                                                                                       | -                                                                                                                                 |
| <b>Utilidad en operaciones</b>                                                                                                  | -                                                                                                                                 |
| <b>(-) GASTOS FINANCIEROS</b>                                                                                                   | -                                                                                                                                 |
| <b>Resultado antes de provisión para Impuesto a la Renta</b>                                                                    | -                                                                                                                                 |
| <b>Impuesto a las ganancias</b>                                                                                                 | -                                                                                                                                 |
| <b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>                                                                                             | -                                                                                                                                 |
| <br>Héctor Vizcete Vargas<br>Gerente General | <br>Paola Martínez Ruiz<br>Contadora General |

**ABALTAUDIT AUDITORES & CONSULTORES CIA. LTDA.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)**

|                                       | <b>Capital pagado</b> | <b>Resultados<br/>acumulados</b> | <b>Total<br/>Patrimonio<br/>neto</b> |
|---------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|--------------------------------------|
| <b>Saldos a Diciembre 15, de 2016</b> | <b>400.00</b>         | <b>-</b>                         | <b>400.00</b>                        |
| Resultado integral total del año      | -                     | -                                | -                                    |
| <b>Saldos a Diciembre 31, de 2016</b> | <b>400.00</b>         | <b>-</b>                         | <b>400.00</b>                        |



Héctor Vizúete Vargas  
**Gerente General**



Paola Martínez Ruiz  
**Contadora General**

**ABALTAUDIT AUDITORES & CONSULTORES CIA. LTDA.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

| Diciembre 31,                                                       | 2016          |
|---------------------------------------------------------------------|---------------|
| Flujos de efectivo por las actividades de operación                 | -             |
| <b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>      | <b>-</b>      |
| Flujos de efectivo por las actividades de Inversión                 | -             |
| <b>Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión</b>        | <b>-</b>      |
| Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento            | -             |
| <b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b> | <b>-</b>      |
| <b>Aumento neto de efectivo</b>                                     | <b>-</b>      |
| <b>Efectivo</b>                                                     |               |
| Al 16 de diciembre de 2016                                          | 400.00        |
| <b>Al final del año</b>                                             | <b>400.00</b> |



Héctor Vizúete Vargas  
Gerente General



Paola Martínez Ruiz  
Contadora General

## RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### 1. INFORMACIÓN GENERAL.

#### 1.1 Nombre de la entidad.

ABALTAUDIT AUDITORES & CONSULTORES CIA. LTDA.

#### 1.2 RUC de la entidad.

1792749123001

#### 1.3 Domicilio de la entidad.

Av. Naciones Unidas E230 y Nuñez de Vela Iñaquito Edificio Metropolitan.

#### 1.4 Forma legal de la entidad.

Compañía de Responsabilidad Limitada.

#### 1.5 País de incorporación.

Ecuador

#### 1.6 Historia, desarrollo y objeto social.

ABALTAUDIT AUDITORES & CONSULTORES CIA. LTDA., se constituyo el 15 de diciembre de 2016.

El plazo de duración de la Compañía fue de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

El objeto social de la compañía es la preparación o auditoría de la cuentas financieras y examen y certificación de cuentas; actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; consultoría fiscal (procesamiento de nómina, etcétera), actividades de consultoría de gestión de conformidad como lo establece la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas.

#### 1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado.

- Capital suscrito: USD 400.00.
- Capital pagado: USD 400.00.



### 1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie.

- Número de participaciones: 400
- Clase: Ordinarias
- Valor nominal de cada participación: USD 1.

### 1.9 Socios y propietarios.

Las participaciones de ABALTAUDIT AUDITORES & CONSULTORES CIA. LTDA., están distribuidas de la siguiente manera:

| Socios                        | No. Acciones | Participación  |
|-------------------------------|--------------|----------------|
| Héctor Orlando Vizuite Vargas | 395          | 98.75%         |
| Franklin Javier Vargas Ameza  | 5            | 1.25%          |
| <b>Total</b>                  | <b>400</b>   | <b>100.00%</b> |

El control de la Compañía es ejercido por la Gerencia General.

### 1.10 Representante Legal.

La Junta Universal de Socios de ABALTAUDIT AUDITORES & CONSULTORES CIA. LTDA., celebrada el 16 de diciembre de 2016, designó como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el período estatutario de cinco años al Sr. Héctor Orlando Vizuite Vargas; acta que fue inscrita en el Registro Mercantil el 28 de diciembre de 2016.

### 1.11 Personal clave:

| Nombre                        | Cargo             |
|-------------------------------|-------------------|
| Héctor Orlando Vizuite Vargas | Gerente General   |
| Franklin Javier Vargas Ameza  | Presidente        |
| Paola Carolina Martinez Ruiz  | Contadora General |

### 1.12 Período contable.

Los presentes estados financieros cubren el año terminado al 31 de diciembre de 2016:

- Estados de Situación Financiera.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales.
- Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo.

### **1.13 Situación económica del país-**

A partir del 2014 la disminución sustancial en el precio del petróleo ha afectado la economía del país, cuyos impactos, entre otros, han sido los siguientes: disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional.

El petróleo constituye la principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado lo que ha generado importantes reajustes a dicho presupuesto en el año 2015, y a una disminución del mismo para el año 2016. Adicionalmente, la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país.

En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como:

- Priorización de las inversiones,
- Incrementar la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios,
- Disminución del gasto corriente,
- Financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado,
- Obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas.

Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que debe ir desmontando en el 2016. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada.

## **2. IMPORTANCIA RELATIVA.**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

### **3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.**

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No.1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

### **4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

#### **4.1 Bases de presentación.**

Los estados financieros de ABALTAUDIT AUDITORES & CONSULTORES CIA. LTDA. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

#### 4.2 Pronunciamientos contables vigentes a partir del 1 de enero de 2016.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

| Normas  | Descripción                                                                                                                                                                                                                                | Fecha de aplicación obligatoria |
|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| NIC 1   | “Presentación de estados financieros” Iniciativa información a revelar                                                                                                                                                                     | 01-Ene-2016                     |
| NIC 19  | “Beneficios a los empleados” Tasa de descuento: tema del mercado regional                                                                                                                                                                  | 01-Ene-2016                     |
| NIC 27  | “Estados financieros separados” El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados                                                                                                                                         | 01-Ene-2016                     |
| NIC 34  | “Información Financiera intermedia” La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio.                                                                                                                    | 01-Ene-2016                     |
| NIC 16  | “Propiedad Planta y Equipo” Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización                                                                                                                                            | 01-Ene-2016                     |
| NIC 41  | “Agricultura” y NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo” Plantas productoras                                                                                                                                                                     | 01-Ene-2016                     |
| NIIF 5  | “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas” Cambios en los métodos de disposición                                                                                                                          | 01-Ene-2016                     |
| NIIF 7  | “Instrumentos financieros” Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7                                                                                                            | 01-Ene-2016                     |
| NIIF 10 | “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación. | 01-Ene-2016                     |

| Normas  | Descripción                                                                                                                                  | Fecha de aplicación obligatoria |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| NIIF 11 | “Acuerdos conjuntos”- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.<br><b>Revisiones post-implementación</b> | 01-Ene-2016                     |
| NIIF 3  | Combinaciones de negocios                                                                                                                    | Completado junio de 2015        |
| NIIF 8  | Segmentos de operación                                                                                                                       | Completado julio de 2013        |

La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos.

#### **4.3 Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

#### **4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

#### **4.5 Efectivo.**

La Compañía considera como efectivo a los saldos en: efectivo en caja, saldos de bancos, depósitos a plazo y otras inversiones en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez a corto plazo, las que no poseen restricciones de ninguna índole.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los “Pasivos corrientes”.

#### 4.6 Patrimonio.

**Capital social:** en este grupo contable se registra las participaciones ordinarias. Se miden a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

### 5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas, las mismas que son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos procedentes de instrumentos financieros de la siguiente manera:

**Riesgo de crédito:** Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados (Nota 6) y otras cuentas por cobrar no relacionadas, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

La concentración del riesgo de crédito es alta debido a que la base de clientes es corta; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

**Riesgo de liquidez:** Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

**Riesgo de mercado:** Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.
- Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.
- Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

## **6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

### **6.1 Vida útil y deterioro de activos.**

La valorización de las inversiones en mobiliario y equipos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente.

La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

## **6.2 Provisiones por litigios y contingencias legales.**

La Compañía no mantiene causas legales de diversa índole por lo que no es posible determinar con exactitud los efectos económicos que ellas podrían tener sobre los estados financieros. En los casos en los que la Administración y los asesores legales de la Compañía han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

En los casos en los que la opinión de la Administración y de los asesores legales de la Compañía es desfavorable, se han constituido provisiones con cargo a gastos, en función de estimaciones de los montos probables a pagar

## **6.3 Valor justo de activos y pasivos.**

En ciertos casos, las NIIF requieren que sus activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos son a valor justo con los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores en base a la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

## **6.4 Otras Estimaciones.**

La Compañía considera estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.



La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **7. EFECTIVO.**

Al 31 de diciembre de 2016 corresponde al valor del capital social con el que se constituyó la Compañía.

### **8. CAPITAL.**

Al 31 de diciembre de 2016 está constituido por 400 participaciones ordinarias, nominativas, e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de USD 1 cada una.

### **9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre éstas respeten el Principio de Plena Competencia (Arm'sLength).

El artículo innumerado quinto posterior al Art. 15 de la Ley de Régimen Tributario Interno, señala: "Art. (...) Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables..."

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511, de fecha 29 de mayo de 2015 en concordancia con la resolución NAC-DGERCGC16-00000532 del 30 de diciembre de 2016, el Servicio de Rentas Internas establece las condiciones y metodología para los contribuyentes envíen información sobre Precios de Transferencia, en forma específica para compañías con operaciones entre parte relacionadas locales las condiciones de envío son:

- i) declarar una base imponible del Impuesto a la Renta menor a cero,
- ii) hacer uso de cualquier beneficio o incentivo tributario incluidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión,
- iii) Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades,

- iv) Sean operadores y/o administradores de ZEDES,
- v) Se dediquen a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables y,
- vi) tengan titulares de derechos representativos de capital con residencia en Paraísos Fiscales.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3,000,000.00), bajo las condiciones antes expuestas, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15,000,000.00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Al 31 de diciembre de 2016 y 15 de diciembre de 2016, conforme el análisis de la normativa vigente la Compañía cumple las condiciones de exención de la norma y por ende no está obligada a la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia ni está obligada a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

## **10. CONTINGENTES.**

Al 31 de diciembre de 2016 y 15 de diciembre de 2016, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

## **11. SANCIONES.**

### **▪ De la Superintendencia de Compañías.**

No se han aplicado sanciones a ABALTAUDIT AUDITORES & CONSULTORES CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

### **▪ De otras autoridades administrativas**

No se han aplicado sanciones significativas a ABALTAUDIT AUDITORES & CONSULTORES CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2016.

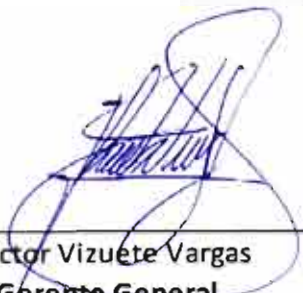
## **12. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

## **13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 27 de febrero de 2017 y serán presentados a su Junta Universal de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Universal de Socios sin modificaciones.

---



---

Héctor Vizúete Vargas  
**Gerente General**

---



---

Paola Martínez Ruiz  
**Contadora General**